

- 3 GÓMEZ PIÑOL, Emilio: "Entre la norma y la fantasía: la obra de Jerónimo Balbás en España y México" en *Temas de Estética y Arte*. T. II. Sevilla, 1988, pp. 105-109; ALONSO DE LA SIERRA FERNÁNDEZ, Lorenzo y Guillermo TOVAR DE TERESA: "Diversas facetas de un artista de dos mundos: Gerónimo de Balbás en España y México" en *Atrio*, n° 3. Sevilla, 1991, p. 85; RODA PEÑA, José: "Retablos y esculturas en las Capillas Sacramentales hispalenses del siglo XVIII" en *Isidorianum*, n° 3. Sevilla, 1993, pp. 187-189.
- 4 CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín: *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*. T. II. Madrid, 1800, p. 25; MATUTE, Justino: "Adiciones y correcciones al Tomo IX del Viaje de España de D. Antonio Ponz, aumentadas nuevamente" en *Archivo Hispalense*. T. III. Sevilla, 1887, p. 387.
- 5 RODA PEÑA, José: "La Dolorosa genuflexa con las manos entrelazadas. Iconografía escultórica en Sevilla" en *Actas del I Simposio Nacional de Imagenaría*. Sevilla, 1995 (en prensa).
- 6 GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix: *Noticia Artística de Sevilla*. Sevilla, 1844 (reimpresión Sevilla, 1973), p. 171.
- 7 FERNÁNDEZ, Cayetano: *El Oratorio de San Felipe Neri de Sevilla...* Op. cit., pp. 90-92; González de León, en su *Noticia Artística de Sevilla*, op. cit., p. 226, fecha el retablo en 1834.
- 8 VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ, José: *Anales de Sevilla de 1800 a 1850*. Sevilla, 1872 (reimpresión Sevilla, 1994), p. 583; FERNÁNDEZ, Cayetano: *El Oratorio de San Felipe Neri de Sevilla...* Op. cit., p. 91. "En su testero se veía media bomba, con cerco de caña dorada, que mandó poner allí el Prepósito D. Rafael del Rey, para memoria del destrozo que causó en el propio lugar y en el retablo, en 29 de julio de 1843, cuando el General Van Halen bombardeó la ciudad".
- 9 TÜRKS, Paul: Felipe Neri. *El fuego de la Alegría*. Sevilla, 1992, p. 207-8; RODA PEÑA, José: *Iglesia de San Alberto*. Padres Filipenses. Sevilla, 1993. Se trata de un tríptico conmemorativo del primer centenario de la propiedad de la iglesia de San Alberto por parte de la Congregación oratoriana.
- 10 TÜRKS, Paul: *Felipe Neri. El fuego de la Alegría*. Sevilla, 1992, p. 207.

---

## NUEVOS APORTES A LA OBRA DEL ARQUITECTO PEDRO DE SILVA

Esteban MIRA CABALLOS

Fernando DE LA VILLA NOGALES

---

Como es bien sabido en la segunda mitad del siglo XVIII se generó en todo el antiguo reino de Sevilla un movimiento arquitectónico sin precedentes motivado por factores de diversa índole, a saber: la riqueza de la diócesis sevillana, los numerosos desastres naturales que ocurrieron desde mediados de la centuria, y, finalmente, el gran aumento que experimentó la población y que trajo consigo la necesidad de ampliar numerosos templos parroquiales. En este marco florecieron artífices de gran talento como Diego Antonio Díaz, los Figueroa y Pedro de Silva entre otros. Precisamente este último artista fue uno de los arquitectos que más destacaron en la diócesis sevillana, pues, en palabras de

Teodoro Falcón, «fue un arquitecto excepcional» que tuvo la suerte de vivir «en una época también excepcional». Como es bien sabido Pedro de Silva ostentó desde 1756 el cargo de maestro mayor de obras del Arzobispado de Sevilla, puesto que ocupó durante 26 años, participando así en muchos de los trabajos que se realizaron por esas fechas en la diócesis hispalense.

Sin embargo, todavía en la actualidad no está aclarada la verdadera dimensión de este arquitecto incrementándose, a medida que avanzan las investigaciones, el catálogo de obras de este arquitecto<sup>3</sup>.

En estas líneas queremos contribuir a su estudio con la documentación de dos nuevas labo-

res de gran envergadura: la primera de ellas es la obra de ampliación de las naves laterales de la iglesia de San Pedro de Carmona así como la cúpula nueva del crucero. Y la segunda, las trazas de la capilla del Sagrario del mencionado templo parroquial.

En cuanto a las obras de ampliación de la iglesia de San Pedro de Carmona sabemos que ya a principios del siglo XVIII, debido al aumento demográfico de la collación de extramuros, se hacían gestiones encaminadas a facilitar una futura ampliación de las naves colaterales. Concretamente en 1724, tras un largo pleito, se «expropió» la capilla del Sagrario a la familia Pérez, que ostentaban el patronazgo desde el siglo XVI, para ser demolida con vistas a la ampliación del templo parroquial<sup>4</sup>. No obstante, hasta el 7 de julio de 1760 no se consiguió la licencia del cabildo de la ciudad para llevar a efecto las obras<sup>5</sup>.

Estas eran las únicas referencias que se tenían sobre la ampliación dieciochesca de la iglesia de San Pedro sin que hasta la fecha se tuviesen más noticias sobre los arquitectos que participaron en su diseño y construcción.

A la luz del documento presentado en el apéndice I sabemos que la obra fue trazada, dirigida y visitada por Pedro de Silva, siendo en cambio ejecutadas por el alarife -al parecer carmonense- Esteban de Paredes. En 1762 continuaban las obras en las naves colaterales y cúpulas ya que, tras el reconocimiento que realizó Pedro de Silva el 9 de febrero de 1762, éste declaró que se necesitaban nada menos que 106.000 reales de vellón para finalizar la obra<sup>6</sup>. Dicha cantidad fue obtenida de los fondos del diezmo, depositándose en el administrador de las obras, don Manuel del Raxo, que a la sazón eran el cura más antiguo de la parroquia. Según declararon expresamente sus responsables las labores consistieron «en nueva capilla mayor y naves colaterales que, según papel firmado por Esteban de Paredes, maestro alarife que la ejecuta, se halla en estado de asentar la cornisa exterior y con la prevención de materiales para ella y para la media naranja y la mayor parte de las maderas para su techumbre»<sup>7</sup>. En la década de los setenta todavía se continuaba la labor en la cúpula del crucero cuya linterna fue realizada,

en 1776, por el alarife carmonense José Acevedo, bajo la supervisión de Antonio de Figueroa<sup>8</sup>.

Más interesante aún es el aporte referente a la capilla del Sagrario pues no debemos olvidar que se trata, en palabras de Hernández Díaz, de «uno de los conjuntos más ricos que ofrece el arte sevillano y donde puede estudiarse el ambiente estético y los elementos de todo tipo que produjo el último cuarto del siglo que nos ocupa»<sup>9</sup>. La capilla en cuestión ha sido considerada desde hace décadas como obra probable de Ambrosio de Figueroa, hipótesis que debemos rechazar a la luz del documento presentado en el apéndice II.

Así, en un cabildo de la hermandad Sacramental celebrado el 16 de julio de 1763 bajo la presencia del hermano mayor y presbítero, don Juan de Aguilera y Sala, y en presencia del escribano público Diego de Piedrabuena, los hermanos declararon haber recibido licencia del vicario general el 13 de julio de 1763 «para fabricar en dicha iglesia capilla decente para poner el Sagrario»<sup>10</sup>. Igualmente los miembros de la cofradía dejaron bien claro que la obra se haría bajo las trazas del artífice Pedro de Silva, como bien se pone de manifiesto en el párrafo que reproducimos a continuación:

«Con condición de que *ha de ser arreglada a visita que hizo Pedro de Silva*, maestro mayor de obras y que esta cofradía otorgase escritura en forma, obligándose a concluir y hacer dicha obra de capilla de Sagrario al mismo tiempo que se hace y finaliza la obra de que se está trabajando de ampliación de la fábrica referida parroquial del Señor San Pedro...En esta atención todos los nominados hermanos... a voz de hermandad otorgaron que se obligan a hacer la enunciada capilla nueva de Sagrario de dicha iglesia ajustada y arreglada a la visita que ejecutó el referido maestro Pedro de Silva y hacerla y finalizarla al mismo tiempo que se concluyere la obra principal de ampliación de la fábrica de la misma parroquia...»<sup>11</sup>

Así, pues, pese a que el documento presentado por nosotros es un cabildo de la hermandad Sacramental y no el contrato con el artista -documento mucho más fiable que de momento no se ha localizado- es casi seguro que la dirección de las obras corrieron a cargo de Pedro de Silva. La

construcción de la nueva capilla del Sagrario se inició el 16 de agosto de 1763, siguiendo un modelo de planta circular con hornacinas abiertas en los paramentos, recordando la solución dada por Leonardo de Figueroa en la planta de la sevillana iglesia de San Luis de los Franceses de Sevilla<sup>12</sup>. Sin duda, el patriarca de la familia Figueroa no sólo debió influir en su hijo Ambrosio sino también en otros arquitectos de la época como Pedro de Silva, hecho que era lógico dada su pertenencia a la escuela sevillana. De manera que Pedro de Silva, que tan sólo dos años antes había trazado la capilla Sacramental de la iglesia de Santiago de Ecija<sup>13</sup> de planta cuadrada utilizó en esta de San Pedro de Carmona una planta circular de un barroquismo mucho más intenso.

Sin embargo las tareas se prolongaron durante varias décadas, siendo probable que en estos años posteriores trabajasen otros artistas y entre ellos el propio Ambrosio de Figueroa quien al parecer fue el que ideó el programa iconográfico de la capilla<sup>14</sup>. Como en el caso de la capilla Sacramental de la iglesia de Santiago de Ecija, Ambrosio de Figueroa debió tener una importante participación en las labores de construcción de ésta de San Pedro pues a la sazón era normal que obras de tanta envergadura en las que se empleaban varios años o incluso varias décadas en su realización pasasen por las manos de diversos maestros.

En definitiva, creemos que hemos aportado datos suficientes para atribuir a Pedro de Silva tanto las obras de ampliación de la iglesia de San Pedro de Carmona como el diseño de la capilla Sacramental del mismo templo, rebatiendo, pues, la hipótesis que se sostenía hasta la fecha de que la capilla Sacramental de la iglesia de San Pedro de Carmona se debía a Ambrosio de Figueroa.

#### APÉNDICE I

Obras de Pedro de Silva en las naves laterales y cúpula del crucero de la iglesia de San Pedro de Carmona, 10 de febrero de 1761

«Parece que por parte de esta fábrica se han seguido autos en el tribunal del señor provisor sobre el secuestro y embargo de las cuartas partes del diezmo

para la obra de extensión que necesitaba esta iglesia por lo corto de su situación y crecido número del vecindario de su feligresía.

Y habiéndose hecho reconocimiento y aprecio por don Pedro de Silva, Maestro Mayor de Fabricas, en ciento y seis mil reales de que se dio traslado al procurador mayor del cabildo de la Santa Iglesia de cuya orden se hizo según la visita por el mismo maestro de que dio escrito de autos con las condiciones y forma de su práctica, y vistos los autos por dicho señor provisor se proveyó uno en diez de febrero de mil setecientos sesenta y uno por el cual mandó se hiciese la referida obra concurriendo a su costo esta fábrica con la cuarta parte excediendo de la cantidad de dos mil ducados con que había ofrecido concurrir y que se secuestrasen la de dichos diezmos y para el manejo y cuidado de ellos se nombró por dicho señor a pedimiento de la parte de dicho cabildo al licenciado don Manuel del Raxo, cura más antiguo de esta iglesia, por quien se otorgó escritura de obligación en forma y en su cumplimiento se le despachó el correspondiente título de administrador en treinta de marzo de mil setecientos sesenta y dos ante Diego José de Arze, notario oficial mayor de la jurídica, en cuya consecuencia se está ejecutando la dicha obra que consiste en nueva capilla mayor y naves colaterales que según papel firmado de Esteban Paredes, maestro de alarife que la ejecuta se halla en estado de asentar la cornisa exterior y con la prevención de materiales para ella y para la media naranja y la mayor parte de las maderas para su techumbre y el más de la mitad de su estado para toda la cual y en fuerza del contingente con que debe contribuir esta fábrica se han entregado por el presente mayordomo al referido licenciado don Manuel del Raxo treinta mil reales de vellón de que dio recibo en treinta de septiembre de mil setecientos sesenta y tres en cuya virtud se abonan y tendrán presentes, para que concluya y liquidada la cuenta de su total importe en el caso de no haber en él se reintegre esta fábrica de lo que hubiere suplido del caudal de dichas cuartas partes».

(A.P.S.P.C. Libro de fábrica N° 13)

#### APÉNDICE II

Cabildo de la hermandad Sacramental de la iglesia de San Pedro de Carmona en la que se acuerda la visita de Pedro de Silva a las obras de la capilla nueva, Carmona, 16 de julio de 1763.

«En la ciudad de Carmona, a diez y seis de julio

año de mil setecientos y sesenta y tres, por medio de campanilla tañida por las calles según estilo se juntaron en la iglesia parroquial del Señor San Pedro de este pueblo don José García Jurado, cura y vice-beneficiado de la misma iglesia, don Francisco de Aguilera y Sala, presbítero hermano mayor de la cofradía del Santísimo Sacramento sita en dicha iglesia, don José Navarro, Alonso Barrera, alcaldes de ella, don Pedro Martínez de Tejada, don Manuel Antonio Raxo, don Jerónimo Bravo Barrasa, don José Chamorro Maestre y don Lorenzo Alcaide, presbíteros, don Pedro Francisco Raxo, don Marcos Bravo Barrasa, don Manuel Gómez Flores, Juan Pacheco, Juan Escribano, José de los Reyes, Juan Zapata, Juan Portillo, Cristóbal Maqueda, José Pérez, Manuel Domínguez, Diego Barrera, Antoni Carrero, Nicolás del Valle, Melchor Guerrero, Antón Bohórquez, Domingo Rodríguez, todos de este vecindario que expresaron ser hermanos de la enunciada cofradía del Santísimo del Señor San Pedro y presidiendo este cabildo dicho don José García por ante mí el escribano y testigos dijeron: Que habiendo la referida hermandad acordado fabricar en dicha iglesia capilla decente para poner el sagrario destinando a este propósito caudal existente más que adquiriese limosnas de dinero y materiales ofrecidas por distintas personas y con la calidad de no enajenar ni gravar finca alguna a solicitud de dicho don Francisco Aguilera hermano mayor se han practicado varias diligencias por conseguir la licencia necesaria del señor provisor, vicario general de este Arzobispado de Sevilla, últimamente en trece del mes corriente su señoría dicho señor provisor se había servido conceder la tal licencia para que se haga la expresada capilla con condición de que ha de ser arreglada a visita que hizo Pedro de Silva, maestro mayor de obras y que esta cofradía otorgase escritura en forma obligándose a concluir y hacer dicha obra de capilla de sagrario al mismo tiempo que se hace y finaliza la obra en que se está trabajando de ampliación de la fábrica de la referida parroquial del señor San

Pedro cuya escritura hecha se ratificará y llevará copia para aprobarla sobre lo que se expidió despacho en el propio día trece de este mes refrendado de don Diego José de Arce notario.

En esta atención todos los nominados hermanos prestando como prestan en forma caución de rato grato por los demás individuos que hoy son y en adelante fueren de la expresada cofradía del Santísimo Sacramento de la parroquial del Señor San Pedro a voz de hermandad otorgaron que se obligan a hacer la enunciada capilla nueva de sagrario de dicha iglesia ajustada y arreglada a la visita que ejecutó el referido maestro Pedro de Silva y hacerla y finalizarla al mismo tiempo que se concluyere la obra principal de ampliación de la fábrica de la misma parroquia. En este estado dijeron también que en igual modo y bajo de la explicada caución aprueban, confirman y ratifican la obligación que llevan hecha de hacer dicha capilla con arreglo a la visita del nominado Pedro de Silva y de hacerla y finalizarla al mismo tiempo que se concluya la obra de ampliación de fábrica de dicha iglesia del Señor San Pedro.

Al cumplimiento y observancia de lo que va expuesto obligan los bienes, renta y efectos de la mencionada hermandad, presente y futuro. Consienten que a ella se la apremie solamente con esta escritura y juramento de parte interesada en que difieren la prueba necesaria por sentencia pasada en cosa juzgada y para su ejecución confieren poder a las justicias competentes. Renuncian todas las leyes, derechos y fueron que a la expresada cofradía favorecen y la que prohíbe general renunciación. En cuyo testimonio así lo dijeron y otorgaron estando en dicha iglesia parroquial del Señor San Pedro. Firman los que saben y por los que dijeron no saber y a su ruego, siéndolo Alonso Ruíz Bravo, don Miguel Roales y Francisco de la Barrera, vecinos de esta ciudad, doy fe de conocimiento de los otorgantes». (Escribanía de Diego Piedrabuena, 1763, ff. 270-271v)

## NOTAS

- 1 FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro: *Pedro de Silva*. Sevilla, Arte Hispalense, 1979, pp. 1619.
- 2 *IBIDEM*, p. 9.
- 3 Entre las publicaciones más recientes puede verse GONZÁLEZ POLVILLO, Antonio: «Restauración de la armadura de la iglesia de Santa María de la Oliva de Salteras por el arquitecto Pedro de Sil-

va». *Atrio*, N° 3, Sevilla, 1991, pp. 141-146. VILLA NOGALES, Fernando de la y Esteban MIRA CABALLOS: *Documentos inéditos para la historia del arte en la provincia de Sevilla (S. XVI al XVIII)*. Sevilla, Gandolfo, 1993, pp. 34-35 y 39. Una especial importancia tiene la reciente obra de Francisco Ollero por las numerosas informaciones

- inéditas que presenta sobre la vida y obra del maestro Silva. OLLERO LOBATO, Francisco: *Noticias de arquitectura (1761-1780)*. Sevilla, Ediciones Guadalquivir, 1994, pp. 416-446.
- 4 Véase nuestro trabajo: «La antigua capilla del Sagrario en la parroquia de San Pedro de Carmona», *Archivo Hispalense*, T. LXXIV, N. 226. Sevilla, 1991, p. 180.
- 5 HERNÁNDEZ DÍAZ, José, Antonio SANCHO CORBACHO Y Francisco COLLANTES DE TERÁN: *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*, T. II. Sevilla, 1943, pp 85 y 189
- 6 Véase el apéndice I.
- 7 *IBIDEM*
- 8 VILLA NOGALES: *Documentos inéditos...*, pp. 13-14.
- 9 HERNÁNDEZ DÍAZ: *Ob. Cit.*, p. 85.
- 10 Véase el apéndice II.
- 11 *IBIDEM*.
- 12 ARENILLAS, Juan Antonio: *Ambrosio de Figueroa*. Sevilla, Colección Arte Hispalense, 1993, p. 55.
- 13 FALCÓN MÁRQUEZ: *Ob. Cit.*, pp. 84-85.
- 14 ARENILLAS: *Ob. Cit.*, pp. 55-56.

## SOBRE EL ORIGEN Y ESTABLECIMIENTO DEL TALLER DE CERÁMICA ARTÍSTICA "MENSAQUE" EN SEVILLA

José María SÁNCHEZ CORTEGANA

El apellido Mensaque en Sevilla aparece vinculado a la fabricación de cerámica artística de alta calidad, tanto en la producción de paneles de azulejos pintados como de vajillas de mesa y objetos ornamentales.

La importancia de su industria, ampliamente reconocida por la historiografía actual, ha radicado no sólo en el gran número y calidad plástica de sus obras conservadas, sino en haber sido uno de los talleres protagonista del resurgir de la cerámica artística sevillana en la 2ª mitad del siglo XIX.

La fábrica Mensaque, como producción industrial, nace en 1880 en la calle San Jacinto de Triana; propiedad de los hermanos Enrique y José Mensaque. No obstante, su consolidación definitiva se produce nueve años después, en 1889, al establecer compañía con Dº Fernando Soto y González; naciendo la firma Mensaque y Soto (Gestoso, 1904: 356.57).

Mensaque y Soto pretendió compaginar los nuevos avances tecnológicos aparecidos en el campo de la cerámica con técnicas y repertorio tradicionales, destacando en este aspecto la

estrecha colaboración que este taller mantuvo con el erudito e historiador Dº José Gestoso Pérez quien, a través de su labor de investigación histórica, les documentó y al mismo tiempo les facilitó dibujos y motivos para sus realizaciones.

Mensaque y Soto desarrolló una producción de carácter «autóctono», inspirada el pasado musulmán y mudéjar de la ciudad, rivalizando y presentándose como alternativa de los productos de la Cartuja, basados en modelos franceses e ingleses. En este sentido, participó de la corriente estética post-romántica que iban imponiéndose en los círculos artístico de la ciudad.

No obstante, antes del comienzo de esta producción a escala industrial, ya se conocía la presencia del apellido Mensaque en Sevilla, aunque, hasta el momento presente, no se contaba con datos explícitos sobre su establecimiento, habiéndose venido especulando en torno a la segunda mitad del siglo XIX.

Rafael Domenech, en su libro «Azulejo sevillano», ofrece como primer dato conocido de la presencia del apellido Mensaque en la ciudad,